

“Credibilidad y confianza en el control”

AUTO COMISORIO No. 10100-42-11

POR MEDIO DEL CUAL SE COMISIONA PARA ADELANTAR UNA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA ESPECIAL DENOMINADA OPERATIVO EN LA LOTERÍA DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., 11 de agosto de 2011

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C, en uso de sus atribuciones conferidas por los artículos 267, 268 y 272 de la Constitución Política de Colombia, el Decreto Ley 1421 de 1993, artículos 78 y 88 de la Ley 42 de 1993, Ley 610 de 2000, el Acuerdo Distrital 361 de 2009 y las Resoluciones Reglamentarias Nos. 027 de 2010 y 018 de 2011.

Comisiona a los siguientes funcionarios de Grupo Especial de Apoyo y Fiscalización GAF, Doris Rodríguez López, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.973.294, Eduardo Hurtado Peláez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.957.377, Jessy Johanna Mosquera M, identificada con la cédula de ciudadanía No. 26.331.186, Oscar Sánchez Gaitán, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.394.142, María Yazmín Abril Fernández, identificada con la cédula de ciudadanía No.52.498.182, Edgar Ruiz Soste, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.412.350, Gabriel Barreto, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.285.223, José Manuel Dangond, identificado con la cédula de ciudadanía No.79.150.049, Delhi Zurama Mosquera Navarro, identificada con la cédula de ciudadanía No. 35.589.104, Rosa Esther de la Rosa, identificada con la cédula de ciudadanía No. 45.452.472, para realizar un operativo en la LOTERÍA DE BOGOTÁ, para revisar los documentos precontractuales, contractuales y de ejecución de los contratos producto de las obras autorizadas en las actas del Concejo de Administración, que involucran la copropiedad horizontal del edificio ubicado en la Carrera 32 A No. 26 A-10, así como los traslados presupuestales de las entidades copropietarias del mismo, desde el año 2008 a la fecha, durante los días 11, 12,16 de Agosto de 2011.

Los servidores públicos comisionados actúan de conformidad con las facultades conferidas por el marco normativo vigente relacionadas con el asunto o materia objeto de la comisión, la presente comisión será realizada hasta el 25 de Agosto de 2011.

CÚMPLASE


MARIO SOLANO CALDERÓN
Contralor de Bogotá, D.C.

Proyectó: Lilibiana Liscano Romero- Coordinadora GAF

“Credibilidad y confianza en el control”

INFORME FINAL AUTO COMISORIO No. 10100-42-11

Doctora

NORMA LILIANA LISCANO ROMERO

Coordinadora del Grupo Especial de Apoyo y Fiscalización
Contraloría de Bogotá D.C.

1. ANTECEDENTES

De conformidad con la resolución 018 de 2011 por la cual se determinan y adoptan las Actuaciones Especiales de la contraloría de Bogotá y de acuerdo al Auto comisorio No. 10100-42-11 de fecha 11 de Agosto de 2011, emanado por el Contralor de Bogotá, se comisiona a funcionarios del Grupo de Apoyo y Fiscalización para adelantar actuación administrativa especial denominado operativo, ante la Lotería de Bogotá, con el objeto de révisar los documentos precontractuales, contractuales y de ejecución de las obras autorizadas en las Actas del Consejo de Administración, que involucran la copropiedad horizontal del edificio ubicado en la carrera 32 A No. 26 A-10, así como los traslados presupuestales de la entidad copropietaria del mismo desde el año 2008 a la fecha.

Corresponde a la Contraloría de Bogotá vigilar la Gestión Fiscal de la Lotería de Bogotá conforme a lo establecido en el Acuerdo 361 de 2009, artículo 4 numeral 3 y 4.

Conforme al objeto del auto comisorio, es de Aclarar, que la Lotería de Bogotá tiene participación en la copropiedad Edificio Lotería de Bogotá PH, del 34.41%, siendo los otros copropietarios la Contraloría de Bogotá y el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP.

Así mismo es importante mencionar que a los contratos celebrados para el reforzamiento estructural se les han realizado dos auditorías una de la Auditoría General de la República y otra de la Auditoría Fiscal ante la Contraloría de Bogotá D.C.

En el informe definitivo de la Auditoría Especial a la Contraloría de Bogotá, de fecha abril 8 de 2011, la Auditoría General de la Republica, concluyó hallazgo administrativo y fiscal en cuatro (4) de los ítems de los contratos celebrados, para el reforzamiento estructural del edificio Lotería de Bogotá, en cuantía de \$543.842.980; igualmente, estableció hallazgo administrativo y fiscal a las obras de acabados

[Handwritten signatures and initials]

“Credibilidad y confianza en el control”

INFORME FINAL AUTO COMISORIO No. 10100-42-11
arquitectónicos afectados por las obras de reforzamiento del edificio, cuya cuantía no determinó hasta tanto no se recibiera la obra.¹

Por su parte, como resultado de sus actuaciones, la Auditoría Fiscal Ante la Contraloría de Bogotá D.C. en su informe de noviembre de 2010, estableció 4 hallazgos administrativos relacionados con: riesgos de auditoría, ausencia de supervisión, falta de confiabilidad en la información y rendimientos financieros. Adicionalmente se señala en el mismo informe una indagación preliminar por mayores valores pagados en costo de materiales², sin que a la fecha se conozca su resultado.

2. ALCANCES Y LIMITACIONES

Siendo la Contraloría de Bogotá la copropietaria en un 54%³ del edificio en mención, y teniendo en cuenta que en desarrollo de la primera etapa del auto comisorio se adelantó el proceso de recolección de información los días 11, 12 y 16 de agosto de 2011. En virtud de ello, se estableció que la Sectorial de Salud en desarrollo del proceso auditor ordinario que se llevó a cabo dentro del PAD 2011 contempló el análisis y evaluación de los recursos invertidos por parte de la Lotería de Bogotá para el reforzamiento estructural del Edificio de la Lotería de Bogotá.

Su actuación fue interrumpida por el concepto emitido por la Oficina Asesora Jurídica de la Contraloría de Bogotá según radicado 2011-41465 de fecha 6 de abril de 2011 dirigido al Director de sector Salud e Integración Social en el cual entre otros manifiesta que “ los funcionarios de esa dirección sectorial, en cuanto hacen parte de este organismo, se encuentran impedidos para adelantar las tareas propias del control fiscal sobre tales actuaciones, en el entendido que por ostentar tal investidura, tienen interés directo en la misma, factor que puede afectar la imparcialidad que en dicho evento se debe observar(...). De no ser así, se incurre en causal de mala conducta que tiene consecuencias de índole disciplinario”, concepto que fue acogido por el equipo auditor y por lo cual se sustrajeron de seguir realizando ejercicio fiscal.

Así las cosas y por directrices de la Coordinadora del grupo GAF, se desarrolló el operativo, dejando en el informe una relación y descripción de la información recopilada en la Lotería de Bogotá, sin llegar a concluir o emitir concepto sobre la misma.

¹AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. “Informe definitivo Auditoría Especial a la Contraloría de Bogotá” Anexo 4, Numeral 4.1 resumen de hallazgos. 8 de abril de 2011.

²AUDITORÍA FISCAL ANTE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C. “Informe Final Auditoría especial- Reforzamiento Estructural Edificio Lotería de Bogotá. Contraloría de Bogotá período auditado 2008-2010”. Noviembre de 2010.

³De acuerdo a lo señalado en las actas de consejo de Administración revisadas en le presente operativo.



“Credibilidad y confianza en el control”

INFORME FINAL AUTO COMISORIO No. 10100-42-11

3. ACTUACIONES ADELANTADAS

Dando cumplimiento al Auto señalado se realizaron visitas administrativas a la Lotería de Bogotá con el fin de recolectar la información a que hace mención el auto comisorio, cuyas respectivas actas se anexan en el presente informe.

Como resultado de estas se obtuvo la información Documental que se anexa al presente informe así:

Tres carpetas: carpeta 1 con 215 folios, carpeta 2 con 507 folios y carpeta 3 con 92.

De la información reportada por el sujeto de Control nos permitimos mencionar lo siguiente:

a. La Representación Legal de la copropiedad está a cargo de la empresa SION INGACOL Ltda., a su vez representada legalmente por el Ingeniero Iván Alfonso Ferro Betancourt.

b. Entre 2008 y 2011 se han adelantados obras en el Edificio Lotería de Bogotá, para lo cual se suscribieron contratos entre el EDIFICIO LOTERÍA DE BOGOTÁ P.H., a través del Representante Legal con diferentes contratistas e interventores para la realización de las obras autorizadas por el Consejo de Administración, como se describe a continuación:

ETAPA 1, ZONA F

Contratista: Ingeniería Civil Obras y Proyectos de Consultoría Ltda. – Civilo & Co. Ltda.

Interventor: Carlos Arturo Garzón Rojas.

Objeto del contrato: Restauración de la fachada principal (sobre calle 26), fachada y muros de baños de pisos 6,7,8,9 y 10 y reforzamiento estructural sobre los ejes J por 13 y 14; eje 14 por ejes F y J desde el nivel de cimentación hasta nivel de cubierta, del edificio Lotería de Bogotá P.H.

Valor inicial del contrato: \$ 766.394.343

Fecha de inicio: 2 de Octubre de 2008

Acta de suspensión temporal de Obra No. 1; del 18 de febrero de 2009

Acta de reinicio de las obras No. 1; del 8 de junio de 2009

Acta de suspensión temporal de Obra No. 2; del 11 de junio de 2009

Acta de reinicio de las obras No. 2; del 3 de agosto de 2009



“Credibilidad y confianza en el control”

INFORME FINAL AUTO COMISORIO No. 10100-42-11

Otrosí No. 1 del 29 de junio de 2009: Prórroga del plazo del contrato y adición del contrato por un valor de (\$366.628.288) por nuevas actividades de obra y un valor de (\$369.724.792), por concepto de mayores cantidades de obra, para un valor total de adición de \$736.355.080.

Otrosí No. 2 del 31 de julio de 2009: Prórroga el plazo del contrato en dos (2) meses.

El interventor realiza la justificación técnica de las mayores cantidades de obra.

Acta de terminación de la obra: 3 de Febrero de 2010

Valor total del contrato: \$1.553.830.878

ETAPA 2, ZONA A

Contratista: Unión Temporal Estructuras y acabados.

Interventor: Consorcio Estructuras 2008

Objeto del contrato: Reforzamiento estructural sobre el eje B entre los ejes 5 al 13; desde el nivel de cimentación hasta nivel de cubierta, del edificio Lotería de Bogotá P.H.

Valor inicial del contrato: \$ 1.239.587.033

Fecha de inicio: 26 de febrero de 2009

Acta de suspensión temporal de Obra No. 1; 26 de febrero de 2009

Ampliación de suspensión de junio 6 de 2009

Otrosí No. 1 del 14 de mayo de 2010: Adición del contrato por un valor de (\$160.376.550) por nuevas actividades de obra.

Otrosí No. 2 del 3 de agosto 2010: Prórroga el plazo del contrato en 38 días, a partir del 8 de agosto.

Otrosí No. 3 del 14 de septiembre 2010: Prórroga el plazo del contrato en 30 días.

Acta de liquidación: 19 de febrero de 2011



"Credibilidad y confianza en el control"

INFORME FINAL AUTO COMISORIO No. 10100-42-11

Valor total del contrato: \$1.399.954.584

La firma que comenzó realizando la interventoría de las obras no terminó por este motivo se nombró a otra interventoría COLSERALCA.

ETAPA 3, ZONA BC

Contratista: Consorcio CONCITEC - CIVILO.

Interventor: CONSERALCA LTDA.

Objeto del contrato: Reforzamiento estructural, de la, Zona BC, sobre los ejes _____ (sic), desde el nivel de cimentación hasta el nivel de cubierta del edificio de la Lotería de Bogotá P.H.

Valor inicial del contrato: \$ 1552.000.000

Fecha de inicio: 5 de Octubre de 2009

Otrosí No. 1 del 30 de abril de 2010: Adición del contrato por un valor de (\$197.101.521), por actividades nuevas y (\$175.376.035) por mayores cantidades de obra; para un total de (\$372.477.556).

Acta de liquidación: 27 de julio de 2010

Valor total del contrato: \$1.924.477.555

ETAPA 4, ZONA D

Contratista: ELECTROCONSTRUCCIONES LTDA. ELCO

Interventor: Constructora Castillo Asociados Ingenieros Constructores CAIC Ltda.

Objeto del Contrato: Construcción del reforzamiento estructural para la etapa 4 zona D (punto fijo de ascensores) desde el nivel de cimentación hasta el nivel de cubierta del edificio de la lotería de Bogotá.

Valor inicial del contrato: 1.784.123.330

Fecha de inicio: 27 de noviembre de 2009

Otrosí No. 1 del 23 de junio de 2010: Adición del contrato por un valor de (\$303.021.629) por nuevas actividades de obra.

Acta de liquidación: 29 de noviembre de 2010

“Credibilidad y confianza en el control”

INFORME FINAL AUTO COMISORIO No. 10100-42-11

Valor de la liquidación: \$2.252.895.008

ETAPA 5, ZONA E

Contratista: Constructora Castillo Asociados Ingenieros Constructores CAIC Ltda.

Interventor: Nolher Orjuela Pedraza

Objeto del contrato: Reforzamiento estructural para la etapa 5 zona E (Torre de la Lotería de Bogotá) desde el nivel de cimentación hasta el nivel de cubierta.

Valor inicial del contrato: \$ 271.350.456

Fecha de inicio: 25 de enero de 2010

Otrosí No. 1 del 23 de abril de 2010: Adición del contrato por un valor de (\$32.121.654) por nuevas actividades de obra y por mayor cantidad de obra, se adicionó un valor de (\$60.069.331); quedando una adición total de (\$92.190.985).

Acta de liquidación: 24 de mayo de 2010.

Acta de entrega de obra: 24 de mayo de 2010

Valor total del contrato: \$363.541.441

ACABADOS

Para las obras de acabados, no se contrató interventoría, todas las obras fueron supervisadas por el Administrador, el Señor Iván Ferro.

ETAPA 5E

Contratista: Constructora Castillo Asociados Ingenieros Constructores CAIC Ltda.

Supervisor de Obras: Iván Alfonso Ferro Betancourt – El administrador



“Credibilidad y confianza en el control”

INFORME FINAL AUTO COMISORIO No. 10100-42-11

Objeto del contrato: Acabados arquitectónicos en las áreas afectadas por la obras de reforzamiento estructural de la etapa 5 zona E (Torre de la Lotería de Bogotá).

Valor inicial del contrato: \$ 478.646.205

Fecha de inicio: 15 de junio de 2010

Acta final y de liquidación: 30 de junio de 2010.

Valor total del contrato: \$ 478.646.205

ETAPA 7

Contratista: Constructora Castillo Asociados Ingenieros Constructores CAIC Ltda.

Supervisor de Obras: Iván Alfonso Ferro Betancourt – El administrador

Objeto del contrato: *“Adecuación y remodelación mediante reposición de acabados arquitectónicos en las zonas intervenidas durante el proceso de reforzamiento pisos 1°, 2°, y pisos del 7° al 17°, (etapa No. 7 acabados y obras complementarias) del edificio de la Lotería de Bogotá, con base en los requerimientos y especificaciones técnicas contenidos en los términos de referencia que hacen parte integral del presente contrato”.*

Valor inicial del contrato: \$ 398.000.000

Fecha de inicio: 25 de octubre de 2010

Otrosí No. 1, del 23 de noviembre de 2010: Adición del contrato por un valor de (\$411.944.304) por nuevas actividades de obra.

Otrosí No. 2, del 21 de enero de 2011: Prórroga del contrato en 40 días adicionales a partir del día 25 de enero de 2011.

Acta de liquidación: 7 de marzo de 2010.

Valor total del contrato: \$ 809.944.304



“Credibilidad y confianza en el control”

INFORME FINAL AUTO COMISORIO No. 10100-42-11

ETAPA 8

Contratista: Constructora Castillo Asociados Ingenieros Constructores CAIC Ltda.

Supervisor de Obras: Iván Alfonso Ferro Betancourt – El administrador

Objeto del contrato: *“Adecuación y remodelación mediante reposición de acabados arquitectónicos en las zonas intervenidas durante el proceso de reforzamiento en el semisótano, sótano Ni 1, sótano No. 2; pisos 3°, 4°, 5° y 6°, y obras complementarias (etapa No. 8 acabados y obras complementarias) del edificio de la Lotería de Bogotá, con base en los requerimientos y especificaciones técnicas contenidos en los términos de referencia que hacen parte integral del presente contrato”.*

Valor inicial del contrato: \$ 370.180.879

Fecha de inicio: 25 de octubre de 2010

Otrosí No. 1, del 18 de febrero de 2011: Prórroga del contrato en 40 días adicionales a partir del día 25 de febrero de 2011.

Otrosí No. 2, del 1 de febrero de 2011: *“Adición del contrato por Obras civiles de la fase III para la instalación de los nuevos ascensores de la Torre de la Contraloría y FONDEP (\$72.466.374) y Torre de la Lotería de Bogotá (\$6.331.249); reposición de acabados en zonas comunes y oficinas; reposición de ventanearía en los pisos de la torre principal y ventanearía nueva en el segundo piso (\$267.187.436), Etapa 8ª; de conformidad con las cantidades de obra, precios unitarios y precios totales que hacen parte del presente contrato”.* El valor del presente otrosí No. 2 de las etapas 8 y 8ª, es por la suma de (\$345.985.058).

Prórroga de 25 días adicionales contados a partir del día 7 de abril de 2011.

Otrosí No. 3, del 30 de abril de 2011: Prórroga del contrato en 105 días adicionales a partir del día 30 de abril de 2011.

Este contrato no está liquidado.

c. De acuerdo a la documentación aportada, en los Consejos de Administración participan los representantes de las entidades que hacen parte de la copropiedad y aparece como presidente del consejo el representante de la Contraloría de Bogotá y como secretario el administrador de la copropiedad.



"Credibilidad y confianza en el control"

INFORME FINAL AUTO COMISORIO No. 10100-42-11

d. Los contratos presentaron adiciones, por mayores cantidades de obra y por obras no previstas, como aparece en el siguiente cuadro.

**CUADRO No. 1
CUADRO DE PRESUPUESTO**

Etapa /ZONA	Valor Inicial	Valor Adiciones	Mayores cantidades	Valor Total contrato de construcción	Valor interventoria
Etapa 1, Zona F.	766.394.343	736.355.080	51.081.455	1.553.830.878	46.000.000
Etapa 2, Zona A.	1.239.587.033	160.367.550		1.399.954.584	104.024.160
Etapa 3, Zona BC.	1.552.000.000	372.477.556		1.924.477.555	27.840.000*
Etapa 4, Zona D.	1.784.123.330	303.021.629		2.087.144.959	127.420.952
Etapa 5, Zona E	271.350.456	92.190.985		363.541.441	148.147.080
Total Reforzamiento Estructural	5.613.455.162	1.664.412.800		7.328.949.417	475.757.928

* Por cambio de interventoría realizada por Colseralca

Fuente: LOTERIA DE BOGOTÁ

Elaboró: Equipo Comisionado operativo 10100-42-11

En resumen de los contratos el valor inicial del reforzamiento era de \$5.613.455.162, se realizaron adiciones por \$ 1.664.412.800 y un valor de \$51.081.455 por mayores cantidades de obra. En total el valor de las obras de reforzamiento fue de \$7.328.949.417 y la interventoría para dichas obras fue de \$475.757.928.

e. De la ejecución de las obras, se evidenciaron algunos informes del supervisor.

f. Así mismo reposa dentro de la documentación que anexa La Lotería de Bogotá, resumen del presupuesto por fases y las justificaciones de mayores y menores cantidades de obra así como de las obras no previstas.

g. Se Incluyeron las actas del Consejo de Administración en donde se autorizan cuotas extraordinarias para obras nuevas y mayores cantidades como se observa en el cuadro No. 2.





“Credibilidad y confianza en el control”

INFORME FINAL AUTO COMISORIO No. 10100-42-11

CUADRO No. 2
Presupuestos Aprobados en Consejo de Administración

DESCRIPCION	2008		2009		DIFERENCIA ENTRE PRESUPUEST O 2008 - 2009		2010		DIFERENCIA ENTRE PRESUPUEST O 2009 - 2010		2011		DIFERENCIA ENTRE PRESUPUESTOS TO 2010 - 2011
	ACTA 6 de 11 AGOSTO 2008	5.292.192.210	ACTA 3 DE 20 DE MAYO 2009	5.717.022.839	DIFERENCIA ENTRE PRESUPUEST O 2008 - 2009	ACTA 3 DE 11 DE MARZO 2010	DIFERENCIA ENTRE PRESUPUEST O 2009 - 2010	ACTA 2 DE 17 DE MAYO 2011	DIFERENCIA ENTRE PRESUPUESTOS TO 2010 - 2011				
REFORMAMIENTO ESTRUCTURAL	370.453.454	5.717.022.839	5.717.022.839	424.830.629	7.328.949.408	1.611.926.569	7.340.298.243	11.348.835					
INTERVENTORIA	5.662.645.664	6.234.135.538	6.234.135.538	571.489.874	7.823.500.696	1.589.365.158	7.853.373.717	29.873.021					
SUBTOTAL	0	1.692.735.288	1.692.735.288	1.692.735.288	1.672.866.538	-19.868.750	1.940.053.974	267.187.436					
CONSTRUCCION ACABADOS ARQUITECTONICOS	0	131.125.329	131.125.329	0	0	-131.125.329	0	0					
INTERVENTORIA	0	1.074.000.000	1.074.000.000	1.074.000.000	253.334.711	-820.665.289	284.940.587	31.605.876					
OBRAS COMPLEMENTARIAS	0	2.897.860.617	2.897.860.617	2.897.860.617	1.926.201.249	-971.659.368	2.224.994.561	298.793.312					
SUBTOTAL	0	662.360.000	662.360.000	662.360.000	662.360.000	662.360.000	798.960.748	136.600.748					
ASENSORES							39.901.308	39.901.308					
ACABADOS HALL 3 Y 6							82.688.661	23.193.236					
LICENCIAS, ESTUDIOS Y OTROS							71.250.000	8.111.215					
GASTOS BANCARIOS							992.800.717	207.806.507					
SUBTOTAL	0	102.700.000	102.700.000	102.700.000	784.994.210	682.294.210	225.948.099	-225.948.099					
COSTOS INDIRECTOS													
TOTAL	5.662.645.664,00	9.234.696.155,00	9.234.696.155,00	3.572.050.491,00	10.534.696.155,00	1.300.000.000,00	11.297.117.094,00	762.420.939,00					

Fuente: Documentos aportados por la Lotería de Bogotá
Elaboró: Equipo Comisionado operativo 10100-42-11

20

"Credibilidad y confianza en el control"

INFORME FINAL AUTO COMISORIO No. 10100-42-11

CUADRO No. 3
Resumen de estado de la obras

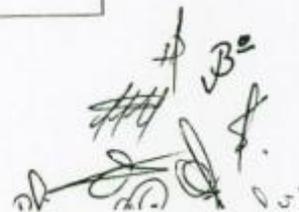
	EJECUTADO	POR PAGAR	POR CONTRATAR	Vr. TOTAL
REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	100%	124.209.169		124.209.169
INTERVENTORIA	100%	9.427.536		9.427.536
SUBTOTAL	100%	133.636.705	0	133.636.705
CONSTRUCCION ACABADOS ARQUITECTONICOS	94%	157.021.553		157.021.553
INTERVENTORIA	100%	0		0
OBRAS COMPLEMENTARIAS	80%		166.894.764	166.894.764
SUBTOTAL	90%	157.021.553	166.894.764	323.916.317
ASENSORES	80%	51.411.200		51.411.200
ACABADOS HALL 3 5 Y 6	0%		39.901.308	39.901.308
LICENCIAS, ESTUDIOS Y OTROS	100%			0
GASTOS BANCARIOS	100%			0
SUBTOTAL	70%	51.411.200	39.901.308	91.312.508
COSTOS INDIRECTOS	100%	3.225.376		3.225.376
TOTAL	100%	345.294.834	206.796.072	552.090.906

Fuente: Documentos aportados por la Lotería de Bogotá
Elaboró: Equipo Comisionado operativo 10100-42-11

h. Se observa además dentro la documentación presentada por el sujeto de control las órdenes de servicio y contratos suscritos entre el Edificio Lotería de Bogotá P.H. para: construcción puertas metálicas, levantamiento topográfico, foso ascensores, reparación sistema de aire, instalación divisiones, suministro e instalación ascensores, adecuación cabinas ascensores, evaluación post-sismica, adecuación sistema de extracción de gases, rehabilitación placas sótanos, lavado vidrios edificio, restauración pisos 1 y 2 contraloría, aseo, trámites licencia de construcción, estudio y diseño de alternativa de reforzamiento, asesoría estructural, reparaciones sistema comunicaciones lotería, planos arquitectónicos pisos edificio (ver cuadro No. 4).

CUADRO No. 4
Relación de Otros Contratos

TIPO DE CONTRATO	FECHA	OBJETO	VALOR
ORDEN DE TRABAJO No.1/09	15 Diciembre de 2009	Construcción 18 puertas acceso escalera, con instalación y pintura.	\$ 2.520.000,00
ORDEN DE TRABAJO No.1/10	10 Junio de 2010	Levantamiento topográfico en el foso desde el nivel de sótano 2 hasta el nivel de cubierta piso 18 con el fin de determinar el	\$ 1.700.000,00



"Credibilidad y confianza en el control"

INFORME FINAL AUTO COMISORIO No. 10100-42-11

TIPO DE CONTRATO	FECHA	OBJETO	VALOR
		desplome del foso	
ORDEN DE TRABAJO No.2/10	5 de Julio de 2010	Reparación Aire acondicionado Exterior a la oficinas de la torre de la Lotería	\$ 1.500.000,00
ORDEN DE TRABAJO No.3/10	28 de Junio de 2010	Instalación de divisiones entre oficinas y zonas comunes en el piso 3 de la torre de la Lotería de Bogotá	\$ 1.300.000,00
OFERTA MERCANTIL	30 Marzo de 2010	El desmonte de Equipos Antiguos, El Suministro e Instalación de Cuatro (4) ascensores nuevos	\$ 662.360.000,00
CONTRATO DE CONSULTORIA	27 Junio de 2007	Realizar el estudio complementario de patología estructural realizado por la Universidad Nacional	\$ 7.000.000,00
CONTRATO DE SUMINISTRO	3 Septiembre de 2008	Suministro de ductos para la extracción de gases de las áreas de parqueaderos localizados en el semisótano y sótanos 1 y 2 del Edificio Lotería	\$ 14.900.000,00
CONTRATO CIVIL DE OBRA	29 Septiembre de 2008	Ejecución de las obras civiles de adecuación y rehabilitación según descripción, cantidades y precios que se anexan al presente contrato	\$ 54.918.240,00
FACTURA CURADURIA No. 3	11 Noviembre de 2008	Tramite Licencia de Construcción Reforzamiento de Estructura	\$ 803.438,00
ORDEN DE TRABAJO No.4/10	9 Agosto de 2010	Servicio de Limpieza de Vidrios y Marcos Parte exterior del Edificio	\$ 1.100.000,00
ORDEN DE TRABAJO No. 1/11	15 Enero de 2011	Trabajos de restauración de pisos en tableta de granito en los niveles 1 y 2 del edificio de la Lotería de Bogotá	\$ 5.800.000,00



"Credibilidad y confianza en el control"

INFORME FINAL AUTO COMISORIO No. 10100-42-11

TIPO DE CONTRATO	FECHA	OBJETO	VALOR
CONTRATO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIO	2 Enero de 2010	Ejecutar los trabajos de Aseo y mantenimiento del las áreas comunes	\$ 74.154.576,00
CONTRATO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIO	1 Enero de 2009	Ejecutar los trabajos de Aseo y mantenimiento del las áreas comunes	\$ 81.691.106,88
CONTRATO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIO	3 Septiembre de 2008	Tramite Licencia de Construcción Reforzamiento de Estructura	\$ 800.000,00
CONTRATO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIO	8 Noviembre de 2010	Tramite de modificación de la Licencia de Construcción Reforzamiento de Estructura	\$ 2.992.800,00
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1	4 Marzo de 2009	Análisis estructural y diseño de una Alternativa de Reforzamiento Estructural, que no afecte la arquitectura de las fachadas del edificio.	\$ 8.700.000,00
CONTRATO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 1	19 Septiembre de 2008	"Apoyar en forma competente, oportuna, permanente y exclusiva su conocimiento y experiencia en la evaluación de los estudios, cálculos, diseños de vulnerabilidad....."	\$ 39.994.665,00
CONTRATO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 2	1 Septiembre de 2009	"Apoyar en forma competente, oportuna, permanente y exclusiva su conocimiento y experiencia en la evaluación de los estudios, cálculos, diseños de vulnerabilidad....."	\$ 49.993.331,00
CONTRATO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 3	1 Diciembre de 2010	"Apoyar en forma competente, oportuna, permanente y exclusiva su conocimiento y experiencia en la evaluación de los estudios, cálculos, diseños de vulnerabilidad....."	\$ 9.998.667,00



"Credibilidad y confianza en el control"

INFORME FINAL AUTO COMISORIO No. 10100-42-11

TIPO DE CONTRATO	FECHA	OBJETO	VALOR
CONTRATO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 4	1 Marzo de 2011	"Apoyar en forma competente, oportuna, permanente y exclusiva su conocimiento y experiencia en la evaluación de los estudios, cálculos, diseños de vulnerabilidad....."	\$ 6.665.778,00
CONTRATO CIVIL DE OBRA	24 Junio de 2010	Ejecutar trabajos de redes eléctricas y estructuradas del Edificio	\$ 10.177.550,00
CONTRATO	2 Julio de 2010	"Realizar la mano de obra y suministros necesarios para la determinación y cuantificación de las áreas de semisótano y dos sótanos y niveles de pisos"	\$ 15.120.000,00

i. En cuanto a los traslados presupuestales de las entidades copropietarias del edificio Lotería de Bogotá a que hace referencia el auto comisorio se efectuó visita de carácter administrativa a La Lotería de Bogotá para obtener la documentación respectiva, donde se encontró lo siguiente:

Para el reforzamiento estructural del Edificio Lotería de Bogotá, se aprobó un aporte mediante cuota extraordinaria el cual consta en acta de copropietarios No. 06 de Agosto 8 de 2008, a prorrata, de acuerdo con la participación porcentual en la copropiedad.

Los recursos aportados a la obra de reforzamiento estructural del Edificio Lotería de Bogotá, Propiedad Horizontal, de acuerdo con su participación porcentual, ascendieron a un valor de \$3.624.9 millones, discriminados por vigencia así:

CUADRO 5
 Recursos Aportados por la Lotería de Bogotá
 (Cifras en millones de pesos)

Vigencia	Transferencias de Secretaría Distrital de Hacienda	Recursos Propios	TOTAL
Año 2008	0	0	0
Año 2009	1.948.5	0	1.948.5
Año 2010	0	251.4	251.4



“Credibilidad y confianza en el control”

INFORME FINAL AUTO COMISORIO No. 10100-42-11

Año 2011	1.200.0	225.0	1.425.0
Total	3.148.5	476.4	3.624.9

Fuente: Unidad Financiera y Contable – Lotería de Bogotá

Los recursos que transfirió la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) a la Lotería de Bogotá para efectos de la cuota extraordinaria destinada a la obra del reforzamiento estructural en las vigencias 2009, 2010 y 2011, se efectuaron a través del rubro de inversión Fortalecimiento Institucional, para lo cual la entidad expidió los Certificados de Disponibilidad y Registros Presupuestales que se describen a continuación:

CUADRO 6

Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y Certificados de Registro Presupuestal (CRP) expedidos por la Lotería de Bogotá
(Cifras en millones de pesos)

Vigencia	No. de CDP y CRP	Rubro presupuestal	Fecha	VALOR
Año 2009	CDP 219	Fortalecimiento Institucional	03/03/09	1.948.5
	CRP 274	Fortalecimiento Institucional	20/03/09	1.948.5
Año 2010	CDP 429	Fortalecimiento Institucional	28/07/10	251.4
	CRP 518	Fortalecimiento Institucional	30/07/10	251.4
Año 2011	CDP 2	Fortalecimiento Institucional	03/01/11	1.425.0
	CRP 2	Fortalecimiento Institucional	03/01/11	1.425.0
Total				3.624.9

Fuente: Unidad Financiera y Contable – Lotería de Bogotá

Es importante aclarar, que la Secretaría de Hacienda transfirió recursos mediante Vigencias Futuras, autorizadas por el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal – CONFIS, en sesión No. 6 del 27 de abril de 2010, por valor de \$1.425.0 millones, de los cuales \$1.200.0 millones fueron transferidos por la SDH y \$225.0 millones aportados con recursos propios.

De otra parte, el giro de los dineros por parte de la Lotería de Bogotá se efectuó por concepto de pago cuota extraordinaria para el reforzamiento estructural del Edificio Lotería de Bogotá, de la siguiente manera:



“Credibilidad y confianza en el control”

INFORME FINAL AUTO COMISORIO No. 10100-42-11

CUADRO 7
Órdenes de Pago expedidas por la Lotería de Bogotá
(Cifras en millones de pesos)

Vigencia	No. Orden de Pago	Fecha	Acreedor	Valor
2009	1126	11/08/2009	Helm Trust Credifondo	1.948.5
2010	1029	30/07/2010	Edificio Lotería de Bogotá	251.4
2011	2	06/01/2011	Edificio Lotería de Bogotá	225.0
	15	13/01/2011	Edificio Lotería de Bogotá	1.200.0
TOTAL				3.624.9

Fuente: Unidad Financiera y Contable – Lotería de Bogotá

Finalmente, es preciso mencionar que la administración del Edificio Lotería de Bogotá, la cual está representada por la empresa SION INGACOL LTDA, suscribió un encargo fiduciario con HELM TRUST S.A., el 16 de diciembre de 2008, cuyo objeto es el siguiente: *“Por el presente contrato **EL FIDEICOMITENTE** entrega al **FIDUCIARIO** a título de encargo fiduciario, las sumas de dinero que se mencionan más adelante, con la finalidad de que dichos recursos dinerarios sean administrados, invertidos y destinados a los pagos que le indique previa, conjuntamente y por escrito por el Ordenador del Gasto designado por **EL FIDEICOMITENTE** y **EL INTERVENTOR**, previo el cumplimiento de los requisitos y condiciones que para el efecto se establecen en el presente contrato fiduciario.”*

Cordialmente,

DORIS RODRIGUEZ LOPEZ
C.C. 51.973.294

EDUARDO HURTADO PELAEZ
C.C. 79.957.377

JESSY JOHANA MOSQUERA MORENO
C.C. 26.331.186

OSCAR SANCHEZ GAITAN
C.C.79.394.142

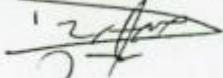
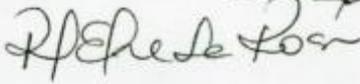
MARIA YAZMIN ABRIL F.
C.C. 52.498.182

EDGAR RUIZ SOSTE
C.C. 19.412.350

GABRIEL BARRETO
C.C. 79.285.223

JOSE MANUEL DANGOND
C.C. 79.150.049

"Credibilidad y confianza en el control"

INFORME FINAL AUTO COMISORIO No. 10100-42-11
DELHY ZURAMA MOSQUERA NAVARRO 
C.C. 35.589.104
ROSA ESTHER DE LA ROSA 
C.C. 45.452.472

Anexo: Documentos mencionados en tres (3) carpetas
Carpeta 1. 507 folios
Carpeta 2. 93 folios
Carpeta 3. 215 folios